

Lic. Alejandra Casillas Cruz

Encargada de la Unidad de Transparencia

Presente

Dando contestación y cumplimiento a lo requerido por la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, de publicar e informar los programas de trabajo de las Comisiones Edilicias.

Para darles a conocer las condiciones en las que se encuentran nuestros logros en relación con los compromisos hechos con la ciudadanía.

A continuación presento las, acciones y logros regidos por los principios de la búsqueda en el bien común.

Siendo este, uno de los ejes de Gobierno más importantes para el Desarrollo Municipal, se han llevado a cabo acciones encaminadas al fortalecimiento y realizar tareas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos concretando de esta manera, acciones que permitirán que se generen recursos, tanto monetarios, en especie y en información para así perfeccionar e impulsar las aéreas de oportunidad, como lo es el turismo.

Gracias a la gestión. Ante la Secretaria de Turismo del Estado, se ha logrado tener importantes convenios para mejorar la imagen de nuestro Municipio y con esto beneficiar el Turismo. Haciendo mención que se realizo una importante inversión en infraestructura, para el fortalecimiento de este rubro.

Reposición de nomenclaturas, se instalaron mil placas en las diferentes calles de la cabecera Municipal. Cabe mencionar que durante varias administraciones no fueron cambiadas y las placas que se retiraron se reutilizaron en las localidades de San Agustín, Maltaraña y San Miguel de la Paz.

Se han realizado múltiples actividades para la promoción de nuestros atractivos turísticos. Eventos que van desde competencias deportivas como son las carreras de ciclismo de montaña en la que se contó con la participación de 200 ciclistas, atrayendo a un gran número de espectadores. Se llevo a cabo el “MOTPAKA” evento realizado en la plaza principal donde se realizaron acrobacias de alto riesgo. Atracción novedosa y sana para todos los ciudadanos.

Se han realizado más de 150 recorridos turísticos a miles de visitantes. Se han llevado a cabo promociones comerciales en radio, internet, prensa escrita y televisión, destacando la asistencia del programa en Televisa. GEM (Gringo en México) el cual se trasmite en cuarenta países del mundo, mismos que conocieron nuestras artesanías tradiciones, cultura, gastronomía y belleza natural. Se han repartido miles de trípticos para la promoción turística de nuestro Municipio.

Se rehabilito el canal Ballesteros, dejando de ser un foco de infección para convertirse en un atractivo turístico y en pista de entrenamiento para quienes practican del deporte del remo. Y es un punto de reunión para el deporte y para la recreación de la ciudadanía. Además de recibir a un buen número de visitantes de la región. Esta obra fue posible gracias a la gestión que se izo y la participación de la Secretaria de Desarrollo Rural y los agricultores concesionarios de la zona federal, siendo la aportación total del Municipio y se gasto solo el 41% de lo estimado. El canal ha servido como un excelente escenario para la realización de la tradicional regata, en el marco de las fiestas patronales de Santa María Magdalena. De esta manera el Gobierno Municipal se compromete, a apoyar al rescate de nuestras tradiciones.

Se construyo el andador turístico y deportivo. En el bordo del canal Ballesteros y Prolongación Cuauhtémoc, a base de revestimiento del andador con carpeta asfáltica con maseteros, mampostería, jardín e instalación de alumbrado. Mejorando la estética y ofreciendo aéreas de recreación y aparecimiento a la ciudadanía y sus visitantes. Se gestiono para la revisión y actualización del reglamento del malecón y el reglamento de turismo. Se conformara el consejo de turismo municipal y el consejo de Artesanía. Se están realizando acciones para el rescate de áreas públicas. Con estas acciones, se mejoran las condiciones para impulsar un buen desarrollo, no solo ecológico; sino también turístico y con esto reactivar la economía de nuestro municipio.

A T E N T A M E N T E.

LAE. ROCÍO IBARRA ESTRADA

REGIDORA DE LA COMISIÓN DE TURISMO